

Córdoba, 27 de Abril de 2016

# **CIRCULAR N° 33/17**

## **Censo Habitacional**

### **Compañeros/as sin vivienda propia**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos al Secretario Seccional/Subseccional y por su intermedio al resto de esa Comisión a los fines de tratar el asunto de título.-

Por la presente solicitamos, nos remitan a la brevedad, información de los Cros. Afiliados que no posean vivienda propia. Estos datos son una herramienta importante, contar con un censo actualizado de los compañeros/as carentes de vivienda propia, lo cual permitirá poder analizar distintas propuestas que se presentan, las cuales nos permitan ampliar otras alternativas a las ya existentes que brinda el SiReLyF, tendiente a satisfacer la necesidad de poder contar con la vivienda propia, para ello solicitamos la siguiente información:

APELLIDO NOMBRE

DOMICILIO

NUMERO AFILIADO

FECHA DE AFILIACION

EDAD

GRUPO FAMILIAR

ES PROPIETARIO TERRENO SI/NO

TIENE CONSTRUIDO, QUE PORCENTAJE, TENIENDO PRESENTE VIVIENDA TIPO 75 MTS 2.

CORREO ELECTRONICO

Ante cualquier duda o consulta comunicarse con la Secretaria vivienda al teléfono 0351-4546400.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la estima de trabajadores organizados Sindicalmente.

Arturo C. Cussa  
Secretario de Vivienda y Obras

Eduardo A. Brandolin  
Secretario General